

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad ha anunciado a través de su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

"Presentamos una denuncia a la Fiscalía de Sala de Delitos de Odio y Discriminación de Madrid, junto a @MSocialGob, a raíz de la manifestación de este sábado en el barrio de Chueca en Madrid convocada por el grupo de ultraderecha Madrid Seguro.





GRUPO PARLAMENTARIO

La homofobia, la transfobia, el racismo o el machismo no tienen cabida en nuestra democracia. Este país se merece que Chueca, y todos los barrios y pueblos de España, estén llenos de diversidad y libertad, no de odio"¹.

Posteriormente, el Ministerio añade que "es nuestra obligación institucional, política y ética condenar lo sucedido en Chueca, ya que es una expresión de intolerancia incompatible con la convivencia en una democracia. Confiamos que la Fiscalía actúe en consecuencia.

Queremos enviar un mensaje a quienes sufren las consecuencias de estas discriminaciones: No estáis solas. Vuestro derecho a la igualdad y el de todas y todos debe ser la piedra angular que sostiene los demás derechos en nuestro país, tal y como sostiene nuestra Constitución"².

Para concluir, el Ministerio de Igualdad anuncia lo siguiente:

"El Gobierno va a seguir trabajando con más intensidad si cabe en aprobar la Ley Trans y de derechos LGBTI y la Ley de Libertad Sexual, que nos permitirán tomar medidas estructurales para luchar contra estas violencias de la manera más efectiva posible"³.

Así las cosas, se plantea la siguiente

¹ https://twitter.com/IgualdadGob/status/1439892915887742977

² Ídem.

³ Ídem.





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno una vez se haya aprobado la Ley Trans y de derechos LGBTI y la Ley de Libertad Sexual?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta OPVOX.

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVO

dides Mendez Monasterio.

Da Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX.

Da María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX

3